

# MEDIR LA VIOLENCIA EN LA TELEVISIÓN

## PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA DE LA TELEVISIÓN ARGENTINA



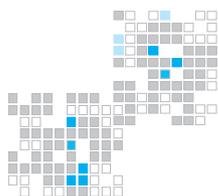
---

### Renzo Moyano

■ Sociólogo, Investigador-Docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Ungs); Profesor de la Maestría en Investigación de Mercados, Medios y Opinión de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (Uces); Consultor del Centro de Estudios de Opinión Pública (Ceop); Investigador-Analista del Comfer (Comité Federal de Radiodifusión, Presidencia de la Nación, de la República Argentina).

■ E-mail: [rmoyano@ungs.edu.ar](mailto:rmoyano@ungs.edu.ar)  
[rmoyano@ceop.com.ar](mailto:rmoyano@ceop.com.ar)

140



---

### Gisela Girolami

■ Argentina; Magister en Comunicación y Sociedades de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona; Investigadora-Analista del Comfer.



---

### Carolina Petrino

■ Argentina; Investigadora-Analista del Comfer; candidata a Licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

## RESUMEN

Se presenta una propuesta metodológica para la medición longitudinal del nivel de violencia de la televisión abierta argentina que resulta del estudio empírico de la programación de 2005. Su finalidad fue elaborar un diagnóstico preciso de la magnitud que alcanza la representación televisiva de la violencia en los diversos géneros estéticos. En ficción se confirma la preponderancia de la violencia física presente en las producciones extranjeras y la violencia que hemos llamado psicológica en las emisiones de origen nacional. El análisis de la violencia en los noticieros masivos toma en cuenta su inclusión en los temas de la agenda. Allí se verifica: fuerte asociación con las secciones dedicadas a crímenes privados e inseguridad urbana; prominencia de delitos contra las personas en desmedro de delitos contra la propiedad.

**PALABRAS CLAVE:** TELEVISIÓN Y VIOLENCIA, VIOLENCIA FÍSICA, VIOLENCIA PSICOLÓGICA, VIOLENCIA ACCIDENTAL.

## ABSTRACT

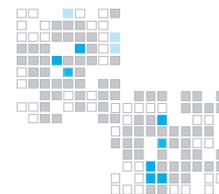
This study explores about the importance that reaches the portrayal of violence for different genres in argentine open television. It is a methodological proposal for the longitudinal measurement of the level of violence on TV based in an empirical research on programming during 2005. Regarding to violence in fiction programmes, foreign emissions show mostly physical violence while psychological violence shows on local productions. Analysis of violence in news include agenda's issues. Its results showed high connection with sections dedicated to crimes and urban security problems; and a disproportion between crimes against the people and crimes against the property.

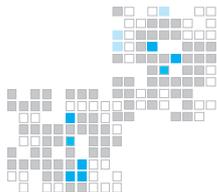
**KEY WORDS:** TELEVISION AND VIOLENCE, PHYSICAL VIOLENCE, PSYCHOLOGICAL VIOLENCE, ACCIDENTAL VIOLENCE.

## RESUMO

Apresentamos uma proposta metodológica para a medição longitudinal do nível de violência da televisão aberta na Argentina que resulta do estudo empírico da programação durante 2005. A sua finalidade foi elaborar um diagnóstico preciso da magnitude que atinge a representasão televisiva da violência nos diversos gêneros estéticos. Em ficção confirma-se a preponderância da violência física presente nas produções estrangeiras e aquela a que temos chamado de psicológica nas emissões de origem nacional. A análise da violência nos noticiários massivos leva em conta a sua inclusão nos temas da agenda. Nesse ponto se verifica uma forte associação com as seções dedicadas a crimes privados e insegurança urbana e a prominência de delitos contra as pessoas mais do que de delitos contra a propriedade.

**PALAVRAS CHAVE:** TELEVISÃO E VIOLÊNCIA, VIOLÊNCIA FÍSICA, VIOLÊNCIA PSICOLÓGICA, VIOLÊNCIA POR





## Introducción

Exponemos los resultados del estudio cuantitativo implementado entre noviembre de 2004 y octubre de 2005<sup>1</sup>, que constituyó la base para el desarrollo y puesta a prueba del Índice de Violencia en Televisión (IVTV)<sup>2</sup>. La perspectiva teórica que lo acompaña le otorga centralidad a la capacidad de la televisión para operar como potente vehículo de construcción de ciudadanía y acceso al sistema cultural; al tiempo que reconoce en las formas múltiples de representación de la violencia televisiva una instancia privilegiada de producción simbólica de la realidad.

Dividimos la exposición en cinco apartados. Inicialmente describimos las características generales de nuestro objeto y ofrecemos una síntesis del marco conceptual que orientó la indagación acerca de las modalidades de violencia que se difunden en la pantalla de los diferentes géneros televisivos, de ficción y de información. A posteriori presentamos el instrumento que proponemos para su medición y en el tercer apartado abordamos el diseño metodológico del estudio. En el cuarto analizamos los principales resultados del estudio; para cerrar con una sección de conclusiones que enfoca los escenarios que contextualizan la producción de la violencia televisiva.

### 1. Marco Conceptual

Con el propósito de producir conocimientos aplicables a la normalización y recomendación de un sistema de indicadores para el análisis y proyección estadística de la violencia presente en la programación de televisión argentina, un instrumento capaz de trascender el ámbito de la comunicación local e integrarse a las estrategias de construcción empírica del mismo objeto en otros

países, se retomaron dos cuestiones que se instalan en la perspectiva que el paradigma del control social permite articular a propósito de la relación entre televisión, violencia y gobernabilidad. Por un lado, la relevancia de la televisión como técnica individualizante, productora de dominios de verdad y constitutiva del campo de la mirada. Por otro lado, la conceptualización que hace de las diferentes formas de irrupción de los actos de violencia en la pantalla – tanto en la ficción como aquellos que se desenvuelven dentro de los límites del discurso de la información – una materia portadora del discurso del orden.

Gran parte del plexo teórico y empírico sobre la violencia televisiva se circunscribió a la problematización de su influencia en la conformación de la subjetividad. Para Bettetini y Fumagalli (2000), estos argumentos se redujeron a dos pares de antítesis: a) la oposición entre una teoría de los efectos directos, de corto plazo, actitudinales y/o conductuales, y una teoría del impacto cognitivo, indirecto y de largo plazo; y b) la oposición entre una corriente que consideró la función catártica/liberadora de la violencia televisiva y aquella que reivindicó su don de mimesis.

Tales dicotomías, que fueron portadoras de la impronta matemático formal de la *mass communication research*, contrastaron con la reflexión que proyectó el pensamiento crítico. Éste, que en su versión estructuralista objetó a la televisión su naturaleza de aparato significativo reproductor de relaciones sociales de explotación<sup>3</sup>; en su expresión constructivista introdujo la noción de violencia oculta<sup>4</sup>, para identificar la clase de acción agresiva estigmatizante que invoca la complicidad de los actores. Y, mientras que desde una de sus vertientes frankfurtianas contrapuso violencia

1 Investigación patrocinada por la Dirección de Fiscalización y Evaluación del Comfer a cargo del Dr. Claudio De Cousandier.

2 Estudio Índice de Violencia en Televisión (IVTV), Renzo Moyano, Gisela Girolami, Carolina Petrino y Daniel Castignani, Comité Federal de Radiodifusión (Comfer), Presidencia de la Nación.

3 Ver L. Althusser, 1970.

4 Ver P. Bourdieu, 1997.

[...] nuestra propuesta no se limite a los indicadores que sólo dan cuenta de la magnitud del fenómeno e incorpore la caracterización de los escenarios de la violencia que ofician como contexto para su tematización y desde donde se cultiva ese tipo de control.

mítica a violencia divina, imputando al estatuto represivo de la cultura afirmativa la aniquilación total de la autonomía del sujeto<sup>5</sup>; desde la otra vertiente de dicha escuela, habilitó el examen de la violencia televisiva en relación con los procesos de formación del espacio público.

Nuestra perspectiva enfoca los actos que traducen en la pantalla el discurso televisivo sobre la violencia como substanciación de mecanismos sutiles de control social. Es desde este enfoque teórico que recuperamos la idea central de los teóricos del cultivo acerca de que la violencia televisiva actuaría como propagadora de cosmovisiones sobre la violencia en el mundo real. De allí que nuestra propuesta no se limite a los indicadores que sólo dan cuenta de la magnitud del fenómeno e incorpore la caracterización de los escenarios de la violencia que ofician como contexto para su tematización y desde donde se cultiva ese tipo de control.

En el caso de la programación de ficción, hemos relevado aspectos tales como el perfil sociocultural que se proyecta en relación con víctimas y agresores, la participación directa en la representación de los actos de violencia de personajes que se constituyen como protagonistas principales de la trama argumental, el tono narrativo que gobierna la representación de dichos actos, su grado de crudeza y su estatuto de legitimidad propuesta<sup>6</sup>, mientras que en los géneros periodísticos nos

abocamos al examen de las temáticas de agenda que suelen encuadrar el acontecimiento de violencia y su construcción informativa por vía de los denominados móviles en directo.

A efectos de la traducción empírica del concepto de violencia, las definiciones de Gerbner, Gross, Signorelli y Morgan (1976) – que incorporan la idea del forzamiento físico del deseo, incluyendo la amenaza y el suicidio –; Mustonen y Pulkkinen (1997) – que extienden esa idea al territorio de la conducta agresiva verbal y no verbal, y a las manifestaciones de ira contra personas, animales u objetos<sup>7</sup> –; y la definición del constructo acto de violencia que García Galera (2000) aporta como síntesis de los postulados de Gerbner (1972) y Greenberg (1980); han sido de sumo valor para la delimitación formal y observable del contenido de violencia. Ello nos remitió a considerar en la definición de nuestra unidad de análisis no sólo a la violencia como *acto* en sí o *forma* – según el sentido que este vocablo adquiere en la escala aristotélica –, sino también como *potencia*, es decir, como vector indicial en estado latente; como *a priori* y presagio de la ruptura del equilibrio de una relación de fuerzas<sup>8</sup>.

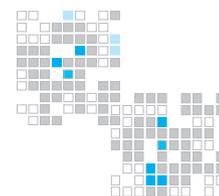
Es así por tanto que definimos *acto de violencia como la acción u omisión, volitiva o no, capaz de provocar daño físico o psíquico, tanto a sí mismo como o terceros, sean éstos personas, animales u objetos inanimados*. Esta definición conceptual

5 Ver A. Mattelart y M. Mattelart, 1995, p. 51.

6 Ver R. Moyano, G. Girolami y C. Petrino, 2005.

7 Ver J.J. Igartúa y otros, 2001.

8 La noción de fuerza, que a su vez implica las nociones de masa y velocidad, ubica el problema de la violencia en el campo político del cuerpo y demuestra su versatilidad a la hora de examinar la construcción de la conducta agresiva que el noticiero realiza a propósito de la figura del delincuente, sobre todo en la ejecución de transgresiones que la codificación jurídica designa delitos contra las personas.



conlleva la incorporación al análisis de contenido de la categoría “no agresor”, que en el marco de los estudios británicos describe las manifestaciones de violencia accidental que no tienen un autor o sujeto imputable, aún cuando esas manifestaciones se ajusten al estatuto objetivo de *violentar* a raíz de que provocan daño explícito (como ocurre con las catástrofes naturales)<sup>9</sup>.

Por otra parte, la definición real de las dimensiones analíticas del concepto de violencia

**La escena de violencia se activa toda vez que irrumpe la primera agresión – si hubiera más de una – y culmina con la última o bien cuando se concreta un cambio de campo escénico.**

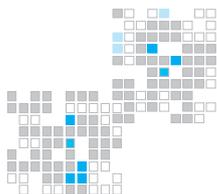
que proponemos en este trabajo se acopla al criterio de clasificación de las formas típicas de la violencia que aplicaron Igartúa y otros (2001), y que establece: a) como *acto de violencia física*, la expresión de fuerza física intencional con o sin armas, independientemente de sus consecuencias; b) como *acto de violencia psicológica*, la actuación u omisión, verbal o gestual, cuyo propósito es causar perjuicio emocional, moral o de la autoestima, identidad o desarrollo – la denigración, la humillación, la inducción al miedo –; c) como *acto de violencia física/psicológica*, la concurrencia simultánea de las anteriores; y d) como *acto de violencia accidental*, el hecho fortuito, carente de intención de daño pero que lo provoca, incluyendo los desastres naturales que producen muerte o lesión, una noción que se adapta a la estrategia de cuantificación de la violencia usada en los estudios canadienses<sup>10</sup>.

Hemos considerado como unidad de observación de la programación televisiva de ficción a la escena, entendiendo por tal la *continuidad serial de planos que convergen en una secuencia finita de acciones u omisiones y que constituyen una unidad significativa compleja, espacio-temporalmente delimitada*. De conformidad con este criterio, la escena ficcional puede contener uno o más actos de violencia, o puede carecer de ellos. La escena de violencia se activa toda vez que irrumpe la primera agresión – si hubiera más de una – y culmina con la última o bien cuando se concreta un cambio de campo escénico<sup>11</sup>.

Por otra parte, atribuimos el carácter de unidad observacional de las piezas periodísticas a la *unidad informativa*<sup>12</sup> considerada ésta como una *unidad de información*, es decir, como una noticia que resulta de amalgamar el dato o suceso noticiable junto al análisis que se incorpora como valor agregado del producto informativo.

## **2. La propuesta metodológica: el Índice de Violencia en Televisión (IVTV)**

El instrumento metodológico que diseñamos está destinado a medir el nivel de violencia que registra la programación de la televisión nacional. Considera, por un lado, la representación de la violencia en programas de ficción – películas, series, dibujos animados, telecomedias y telenovelas – y, por otro lado, la violencia presente en noticieros y programas periodísticos. Su definición real comporta la integración de tres dimensiones analíticas: *Alcance*, *Intensidad* y *Gravedad* de los actos de violencia, cuya articulación conceptual permite la estimación cuantitativa de la violencia presente en la pantalla de la televisión argentina. Tales dimensiones, que se integran como revisión



<sup>9</sup> Ver Broadcasting Standards Commission of United Kingdom, 2002.

<sup>10</sup> Ver Canadian Journal of Communications, 1997.

<sup>11</sup> De conformidad con la definición de puesta en escena que advertimos en Poloniato (1997), este campo se definiría en función de un conjunto de factores animados, ambientales y objetuales que interactuarían en sintaxis.

<sup>12</sup> Ver Eliseo Verón, 1989, p.124.

del clásico índice “dig” (duración, intensidad, gravedad) de Gerbner (1976), se encuentran a su vez representadas por un conjunto de referentes empíricos observables.

En el caso de los programas de ficción, la definición operacional del índice establece como indicadores de *Alcance o de penetración*: a) el porcentaje de programas con actos de violencia; como indicador de *Intensidad*: b) la cantidad de actos de violencia por programa (medida de la frecuencia de exposición que toma como base de ponderación la totalidad temática compleja que representa el programa) y c) la cantidad de actos de violencia por hora (que indica la razón de aparición espacio/temporal de violencia); y como variables que permiten convertir en observable la *Gravedad o importancia* del acto: d) el porcentaje de roles principales involucrados en el acto, e) el porcentaje de roles principales en homicidios – en carácter de agresores o de víctimas – y f) la tasa horaria de actos de violencia con armas, heridas y muertes, que proporciona aquello que hemos dado en llamar índice de violencia explícita.

Dentro de la estructura del índice cada indicador posee un peso específico que puede ser expresado por medio de un algoritmo, de modo que el índice final se constituye como el valor numérico resultante de la sumatoria ponderada de los puntajes y se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$IVTV = (a + b + c + 1,4d + e + 1,5f)$$

En cuanto a los noticieros, el índice de violencia constituye una síntesis de los siguientes indicadores. Para la dimensión Alcance: a) el por-

centaje de programas con actos de violencia y b) la cantidad de unidades informativas con actos de violencia por programas; para la dimensión Intensidad: c) el porcentaje de unidades informativas con actos de violencia; y para la dimensión Gravedad: d) el porcentaje de unidades informativas con móviles en directo en actos de violencia, y e) el porcentaje de unidades informativas correspondientes a actos de violencia en delitos contra las personas.

Para determinar el nivel de violencia que presentan los noticieros debe aplicarse la fórmula:

$$IVTV = (a + b + c + 1,4d + 1,4e)^{13}$$

### 3. El diseño de investigación

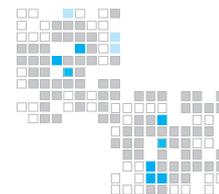
El estudio que posibilitó la construcción y puesta a prueba del índice de violencia se llevó a cabo mediante la aplicación de una metodología cuantitativa que combinó la técnica de *muestreo estratégico* para los programas de ficción y un *muestreo aleatorio polietápico* para el relevamiento de los noticieros.

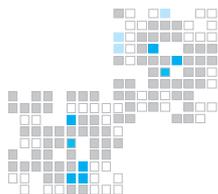
Tomando como universo objetivo la programación de televisión abierta dentro de lo que suele llamarse *prime time* (franja horaria de 20 a 24), el relevamiento de los programas de ficción se efectuó mediante la observación total de la oferta televisiva correspondiente a una semana típica completa de emisión. En el caso de los noticieros, la muestra estadística se obtuvo a partir de la selección probabilística de primeras y segundas ediciones de lunes a viernes, distribuidas a lo largo del mes<sup>14</sup>.

Durante la etapa de recolección se aplicó la técnica de análisis de contenido con instrumen-

13 Para arribar a las ponderaciones correspondientes se aplicaron procedimientos factoriales y sucesivas regresiones múltiples sobre la variable “dependiente” Intensidad de la Violencia.

14 Dicho relevamiento se inició con el estudio base realizado en noviembre de 2004 y se prolongó a lo largo de 2005, en el marco de un diseño longitudinal que permitió medir la estabilidad de los indicadores en el tiempo. El corpus del estudio estuvo integrado por 128 programas de ficción (series, largometrajes, dibujos animados, telecomedias y telenovelas) con 577 actos de violencia y 241 noticieros con 2408 unidades informativas con violencia, correspondientes a las cinco emisoras argentinas de televisión de aire. Fueron excluidos los spots publicitarios y los avances promocionales de programación.





tación de ficha de análisis e inclusión de ítems con capacidad para segmentar la información por emisora, duración del programa, género, origen de la producción y día de emisión. La estrategia que aplicamos para la codificación, procesamiento informático y tratamiento estadístico de los datos fue diseñada sobre la base de una definición previa de unidad de análisis/unidad de observación y unidad de muestro, en relación con las categorías analíticas *acto*, *escena* y *programa*, respectivamente. De esta manera, el análisis de los *actos de violencia* nos permitió describir los diferentes *escenarios* de presentación o representación de la violencia televisiva y diseñar una plataforma para la construcción de tipologías, resultado de combinaciones contextuales. A su vez, el examen de los *programas* habilitó la producción de inferencias válidas sobre el peso de la violencia en la trama de la ficción o de la información.

#### 4. Resultados que arroja la medición de la violencia televisiva en Argentina

##### 4.1. Violencia y ficción

Como se aprecia en la Figura 1, el 84% de la programación de ficción de la televisión de aire local presenta contenidos de violencia correspondientes a alguna de las modalidades oportunamente señaladas: física, psicológica, física/psicológica o accidental. A esa cifra, que indica el alcance de la oferta de violencia en los segmentos horarios de mayor audiencia, se suma la frecuencia de su puesta en pantalla, que es del orden de los 6,2 actos agresivos

por hora: 1 cada 10 minutos. De modo que los espectadores que se encuentren expuestos a alguno de los largometrajes, series, telenovelas o comedias que integran la grilla televisiva de aire de mayor audiencia, al cabo de una hora presenciarán tres actos de violencia física – golpes, heridas, disparos, muertes, suicidios y homicidios –, dos actos de violencia psicológica – insultos, amenazas e intimidaciones – y un acto de violencia accidental – lesiones o muertes producidas de manera no intencional y catástrofes naturales.

La magnitud de la violencia se eleva en películas y series extranjeras<sup>16</sup>, pero su ritmo se mantiene constante, tanto longitudinalmente – durante los diferentes días de la semana y los fines de semana, cuando crece la audiencia juvenil e infantil – como transversalmente, dentro y fuera del espacio horario donde la normativa jurídica prevé la protec-

FIGURA 1

Índice de Violencia en Programas de FICCIÓN	Puntajes
Nº total de programas	128
Nº de programas con actos de violencia	108
<b>a</b> % de programas con actos de violencia	84,4
Nº total de actos de violencia	577
<b>b</b> Nº de actos de violencia por programa	4,5
<b>c</b> Nº de actos de violencia por hora	6,2
Nº de RP <sup>15</sup> en actos de Violencia	441
<b>d</b> % RP en actos de violencia	76,4
Nº de RP en Homicidios	65
<b>e</b> % RP en Homicidios	11,3
<b>f</b> Tasa Horaria de Armas, Heridas y Muertes	1,2
Puntaje Programa (a+b+c)	95,1
Puntaje Rol Principal (1,4 d + e)	118,3
Índice de Violencia Explícita (1,5f)	1,8
IVTV = (a+b+c+1,4d+e+1,4f)	

15 RP: Rol Principal o protagonista (protagonistas principales de la trama ficcional).

16 En estos envíos también se suele incrementar el promedio de actos de violencia con armas, heridas y muertes por hora – o nivel de violencia explícita.

### Violencia en ficción por tipo y origen de la producción



ción de la audiencia menor de edad<sup>17</sup>.

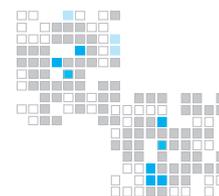
Sin embargo, tales puntuaciones, que permitirán una adecuada ponderación en su variación diacrónica, adquieren otra relevancia a raíz de la elevada proporción de intervenciones con violencia que involucran a protagonistas principales de la trama – como agresores o víctimas –. El 76% de los actos de violencia en la pantalla tienen la participación directa de un personaje de notoriedad, representando al héroe o al villano; y existe una probabilidad cierta de que el 11% de dichos actos constituya un homicidio.

*El estatuto de rol principal – leader character según la denominación anglosajona –*, es un factor relacional determinante de la gravedad de los actos. Toda participación protagónica ofrece al espectador una pauta de acción que posee la virtud de irradiar norma y definir así los campos de legitimidad de las actuaciones. Una *actuación* o *performance*, según la expresión utilizada por Goffman (1959), constituye la actividad total del participante para influir sobre otros participantes. Y la importancia que en el marco de las intera-

cciones agresivas tiene este tipo de intervención, propia de toda trama narrativa de la ficción, consiste en su capacidad de transmisión de información social, usualmente reforzada por las insignias socioculturales de las que son portadores tanto los agresores como las víctimas<sup>18</sup>.

#### 4.2. La violencia en la información

La Figura 2 permite advertir que aproximadamente 9 de cada 10 noticieros de la televisión argentina de aire difunden usualmente noticias con actos de violencia. Esa violencia se manifiesta fundamentalmente en cinco campos temáticos de la agenda de noticias: en primer lugar, las informaciones relacionadas con temas policiales (crímenes pasionales y otros crímenes de naturaleza privada) y noticias relativas a la problemática de la inseguridad urbana (distintas variantes del delito); en segundo lugar, los relatos sobre accidentes y catástrofes; en tercer lugar, las informaciones que provienen del exterior, fundamentalmente las crónicas de los escenarios privilegiados de la guerra y el terrorismo; cuarto,



<sup>17</sup> En Argentina el horario de protección al menor se extiende desde las 8 hasta las 22.

<sup>18</sup> Irving Goffman considera “papel” (part) a la pauta de acción preestablecida que se desarrolla durante la actuación y lo diferencia de “rol”, que nosotros utilizamos en el sentido anglosajón de leader character, y que Goffman remite a la actuación social (ver I. Goffman, 2001, pp. 27-28).

FIGURA 2

Índice de Violencia en NOTICIEROS	Puntajes
N° total de noticieros	241
N° de noticieros con violencia	209
<b>a</b> % de noticieros con violencia	86,7
N° total de noticias con violencia	2408
<b>b</b> N° de noticias con violencia por programa	9,9
<b>c</b> % de noticias con violencia	16,5
N° de móviles en directo con violencia	285
<b>d</b> % de móviles en directo con violencia	11,8
N° de violencia/delitos contra las personas	942
<b>e</b> % de violencia/delitos contra las personas	39,1
Puntaje Programa (a+b+c)	113,1
Puntaje Móvil en Directo (1,4 d)	16,5
Puntaje Delitos contra las personas (1,4 e)	54,6
<b>IVTV = (a+b+c+1,4d+1,4e)</b>	<b>184,2</b>

las informaciones con violencia que los noticieros suelen asociar a distintas manifestaciones del conflicto social (huelgas, marchas de protesta, piquetes, resistencias a desalojos, etc.); y, finalmente, violencia en espectáculos deportivos<sup>19</sup>.

El otro indicador del *alcance* de la violencia en los noticieros es el *promedio de informaciones con violencia*. Los espectadores suelen consumir alrededor de 10 noticias de este tipo durante un lapso de aproximadamente una hora: 1 noticia con violencia cada 6 minutos. En cambio, el porcentaje de noticias con violencia (16,5%) indica el peso que tiene esta temática dentro de la agenda de los noticieros y representa un potente indicador de su *intensidad*.

El 11,8% de las unidades informativas con actos de violencia fueron coberturas con *móviles en vivo*. Esta variable da cuenta de la trascendencia que el noticiero le confiere a las informaciones y permite caracterizar una de las modalidades más relevantes de *gestión del contacto* con la audiencia

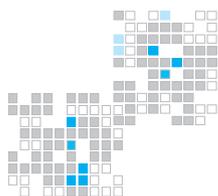
(Verón, 2001); constituye, junto al *porcentaje de delitos contra las personas* – que representa un 39% de las unidades informativas con actos de violencia –, el par de referentes empíricos que convierten en observable el concepto de *gravedad* del acontecimiento.

## 5. Conclusiones sobre los escenarios de la violencia televisiva en Argentina

La creación de toda escala para determinar un fenómeno local deja abierta la instancia de revisión crítica que habrá de solventar la investigación comparativa. En ese recorrido, denominamos *escenario* al conjunto de circunstancias que rodean la escena de violencia, que contribuyen a la creación del clima de violencia y que estructuran las posiciones de los sujetos involucrados en episodios agresivos de la trama de ficción. A modo de síntesis, las modalidades física y psicológica se presentan como aquellas manifestaciones de violencia que ocupan un lugar privilegiado en la ficción televisiva.

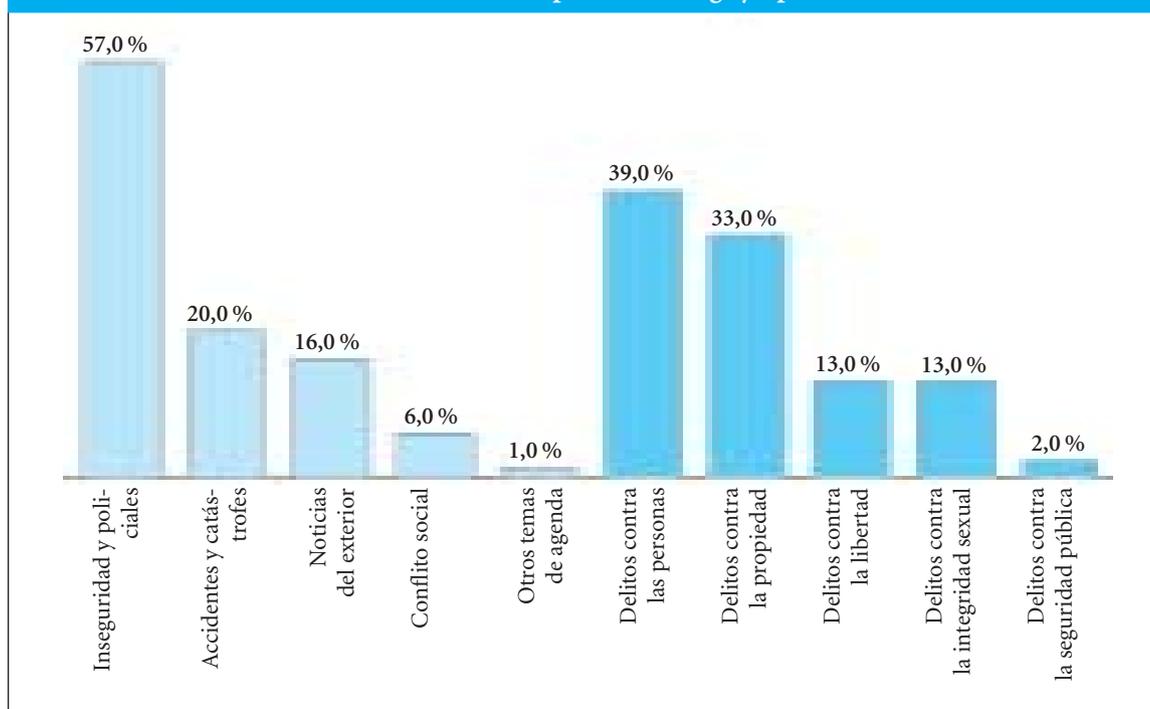
La forma más frecuente de representación de los actos de violencia en la ficción encuadra en el tipo *violencia física* (52%). Irrumpe en las series y en las películas extranjeras, donde el agresor y la víctima son miembros adultos de la comunidad, pertenecen al mismo sexo (masculino) y no tienen un vínculo entre ellos anterior al episodio agresivo, a raíz de que ocupan posiciones distantes en el espacio sociocultural. En este marco, la representación ficcional asume un tono narrativo neutral que se contrapone a la magnitud de su gravedad convergente de lesiones, uso de armas y muerte.

Este tipo de violencia es la materialización (puesta en acto) de la promesa punitiva. Es el escenario donde el héroe – o rol protagónico – encarna inicialmente a la víctima de pertenen-



19 El 85% de la población argentina suele informarse a través de algún noticiero de TV (ver SNCC, Sistema Nacional de Consumos Culturales, Secretaría de Medios de Comunicación, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, 2005). [www.consumosculturales.gov.ar](http://www.consumosculturales.gov.ar)

### Violencia en noticieros por temá de age y tipo de delito

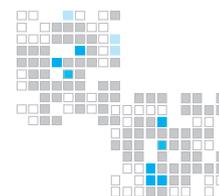


cia sociocultural alta; y a posteriori restablece su predominio frente al victimario – rol secundario – de condición social baja. Una violencia socialmente asimétrica que, parafraseando a Benjamín, restablece el derecho: repara el conflicto, restaura el equilibrio y es portadora de fuerza moral.

Una tercera parte (30%) de la violencia televisiva de la ficción corresponde a la modalidad psicológica, que, a diferencia del tipo anterior, atraviesa la programación de la ficción nacional tradicional, fundamentalmente en su versión de telecomedia o de telenovela. Pero lo hace por la vía ilustre de la interacción entre sujetos antagónicos cuyo vínculo se construye en una dinámica conflictiva. En este contexto, la amenaza, el agravio insultante, la humillación, no prescinden de la oposición entre sexos. Y la violencia, que es una fuerza destructiva del equilibrio y que tiene como víctima al héroe o la heroína – un sujeto atractivo

para la audiencia –, circula mediante una puesta en discurso dramática y nunca justificada.

Por último, nos referiremos a la violencia en el noticiero, puesto que hemos concedido al ítem delitos contra las personas una especial importancia conceptual y un peso estadístico diferencial dentro del índice. Este tipo de trasgresión, que solicita de la teoría del derecho su promesa punitiva, es para la cultura una forma directa de atentar contra bienes intrínsecos o contra aquello que la concepción jurídica señala como atributo esencial del individuo: la vida y la integridad física (Creus, 1999)<sup>20</sup>. En el noticiero, esto se revela como vía de actualización dramática del principio de esencia del sujeto; un principio que se construye sobre la hipótesis de un individuo abstracto, que es, ante todo, ser genérico – Hombre –, *a priori* de toda constitución civil, social, de propiedad o de ciudadanía. La permanente inclusión de



<sup>20</sup> Los delitos contra las personas no son los únicos que atentan contra sus atributos intrínsecos o esenciales. Dentro de la misma categoría, existen otras tipificaciones que clasifican a los denominados delitos contra el honor, la honestidad, la libertad y el estado civil. Sin embargo, se trata de modalidades delictivas que dan cuenta de un estatuto de violencia que no interpela de manera directa la corporeidad del sujeto.

asesinatos, secuestros y tomas de rehenes en ese memorandum de relevancias temáticas que regula el modo en que la población percibe y organiza el sistema social la agenda del noticiero –, da cuenta

de la puesta en discurso de una nueva versión del contrato hobbesiano. Reto para la investigación crítica, toda vez que bajo su marco seguridad es contraprestación de libertad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AAVV. *Violencia en la televisión canadiense y algunos de sus efectos cognitivos*. Québec: Canadian Journal of Communications, Volumen 22, n. 2, 1997.

ALTHUSSER, L. *Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1970.

BENJAMÍN, W. *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones*. Taurus, Humanidades, 1974.

BETTETINI, G. y FUMAGALLI, A. *Lo que queda de los medios. Ideas para una ética de la educación*. Buenos Aires: La Crujía, 2001.

BOURDIEU, P. *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama, 1997.

BROADCASTING Standards Commission of United Kingdom. *Briefing update*. Depiction of violence on terrestrial television, n.10, April 2002.

CNT Chile: *Barómetro de Violencia 2004*. Telenovelas De TV Abierta, Consejo Nacional de Televisión de Chile.

CREUS, C. *Derecho Penal*. Parte Especial. Buenos Aires: Astrea, Tomo 1, 6ª edición actualizada y ampliada, 2ª reimpresión, 1999.

DELEUZE, G. *La Imagen-Movimiento*. Barcelona: Paidós, 1984.

VERÓN, E. *Construir el acontecimiento*. Buenos Aires: Gedisa, 1989.

FERNÁNDEZ PEDEMONTTE, D. *La Violencia del Relato*. Discurso Periodístico y Casos Policiales. Buenos Aires: La Crujía, 2001.

FOUCAULT, M. *Microfísica del Poder*. Madrid: La Piqueta, 1981.

GARCÍA GALERA, Ma. *Televisión, Violencia e Infancia*. El Impacto de los Medios. Barcelona: Gedisa, 2000.

GERBNER, G., GROSS, L., JACKSON-BEECK, M., JEFRIES-FOX, S. & SIGNORELLI, N. *Cultural Indicators: Violence Profile*, n. 9, Journal

of Communication, 28, 1978.

GOFFMAN, I. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrourtu, 2001.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ COLLADO, C. y P. BAPTISTA, Lucio. *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc. Graw Hill, 1998.

IGARTÚA, J.J. y otros, *La violencia en la ficción televisiva*. Hacia la construcción de un índice de violencia desde el análisis agregado de la programación. España: Revista Zer n.10, junio de 2001, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de Bilbao.

MATTELART, A. y MATTELART, M. *Historias de las teorías de la comunicación*. Barcelona: Paidós, 1995.

MOYANO, R., GIROLAMI, G. y PETRINO, C. *Informe Preliminar*. IVTV. Índice de Violencia de la Televisión Argentina Comité Federal de Radiodifusión (Comfer), Presidencia de la Nación, abril de 2005. Disponible en: [www.comfer.gov.ar](http://www.comfer.gov.ar)

MUSTONEN, A. y PULKKINEN, L. *Television violence: a development of a coding scheme*, Journal of Broadcasting and Electronic Media, 1997.

Planeta Editores. *Historia Universal del Cine*, n. 9. Buenos Aires, 1982.

POLONIATO, A. *La Lectura de los Mensajes*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1997.

SNCC, Sistema Nacional de Consumos Culturales, Secretaría de Medios de Comunicación, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, 2005. Disponible en: [www.consumosculturales.gov.ar](http://www.consumosculturales.gov.ar)

